

Entrega de los Premios Internacionales de Navarra “Príncipe de Viana” 2010

Premio “Príncipe de Viana” de la Cultura,
concedido a don Jürgen Untermann

Premio “Príncipe de Viana” de la Solidaridad,
concedido a la ONG Creative Handicrafts, y a su fundadora,
doña Isabel Martín Alonso

Premio “Príncipe de Viana” de Atención a la Dependencia,
concedido a la Confederación Española de
Organizaciones de Mayores (CEOMA)



Acto presidido por

Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias y de Viana

Baluarto Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra
Pamplona, 9 de junio de 2010



Premios “Príncipe”





Premios Internacionales de Navarra “Príncipe de Viana”

El Gobierno de Navarra, mediante el acuerdo adoptado el 11 de enero de 2010, instituyó los Premios Internacionales de Navarra “Príncipe de Viana”.

Con esta decisión, reordenó el funcionamiento de dos de los premios más destacados establecidos hasta ese momento, como eran el Premio Príncipe de Viana de la Cultura y el Premio Internacional Navarra a la Solidaridad, complementándolos con la creación de un nuevo Premio de Atención a la Dependencia.

El premio Príncipe de Viana de la Cultura fue instituido por el Gobierno de Navarra en 1990 y desde su cuarta edición (1993) ha sido entregado personalmente por Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias y de Viana.

Por otra parte, en 2001, el Gobierno de Navarra y Caja Laboral crearon el Premio Internacional Navarra a la Solidaridad, que se ha ido concediendo anualmente a instituciones y personas que trabajan en favor de los sectores más desfavorecidos en los pueblos empobrecidos del mundo o que conciencian sobre la importancia del trabajo voluntario y solidario en estos ámbitos.

A la vista de las brillantes trayectorias de ambos premios, el Gobierno de Navarra consideró oportuno establecer un nuevo esquema coordinado, a fin de dotarlos de un nuevo influjo y relevancia, e integrar junto a ellos el nuevo Premio de Atención a la Dependencia, con la colaboración de Caja Navarra.

De este modo, la palabra cultura -etimológicamente derivada del cultivo de la personalidad humana- se interrelaciona y amplía su significado con otros conceptos igualmente enraizados en nuestra sociedad, en los que Navarra viene destacando como comunidad pionera a través del compromiso de los ciudadanos, como son la solidaridad internacional y la atención a las personas que, por los efectos de su edad o de alguna discapacidad, precisan de atenciones especiales.

Príncipe de Viana”



Cada uno de los tres premios tiene la denominación “Príncipe de Viana” por el hondo significado histórico de este título regio y por la relevancia pública que le otorga el hecho de que los premios sean entregados de manos de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y de Viana.

Son premios internacionales y en consecuencia reconocen iniciativas y trayectorias no sólo de Navarra o de España sino de cualquier lugar del mundo. A través de estos premios, Navarra potencia su imagen exterior como Comunidad abierta y comprometida con el progreso y el bienestar, a través de la cultura y de la ciencia, de la solidaridad internacional y de la atención a la dependencia.

Cada uno de los tres premios cuenta con una dotación similar, de 40.000 euros, y son propuestos por Jurados elegidos entre personalidades y profesionales de reconocido prestigio en el ámbito correspondiente al premio.

El jurado del Premio Internacional Príncipe de Viana de la Cultura ha estado presidido por María Bayo Jiménez, soprano navarra galardonada en 2002 con el premio Príncipe de Viana de la Cultura, y formado, además, por Juan Ramón Corpas Mauleón, Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra; M^a Jesús Artaiz Zabalza, Presidenta de la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia y Vicepresidenta de la Fundación Pablo Sarasate; Joaquim Llansó Sanjuán, jefe del Archivo General de la UPNA; Ángel Martín Duque, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Navarra; José Luis Ramírez Sádaba, catedrático de Latín de la Universidad de Cantabria, y el artista David Rodríguez Caballero.

El jurado del Premio Internacional Príncipe de Viana de la Solidaridad ha estado presidido por el campeón ciclista Miguel Induráin Larraya, e integrado además por Alfonso García Liberal, director regional de Navarra de Caja Laboral; María Isabel García

Premios “Príncipe

Malo, Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra; Miguel Ángel Argal Iribarren, miembro fundador de Medicus Mundi Navarra y ex presidente de Medicus Mundi Internacional; Marina Navarro Mangado, coordinadora española de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas; Olivier Consolo, director de la Confédération Européenne des ONG d'urgence et de développement (CONCORD) y Eduard Soler Cuyas, miembro de Farmamundi y del Conseil d'Administration de la Confédération Européenne des ONG d'urgence et de développement (CONCORD), en representación de la Coordinadora Española de ONGD.

El jurado del Premio Internacional Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia ha estado presidido por Alexandre Kalache, doctor experto de la Organización Mundial de la Salud, y formado además por Rosa Jaso Litago, directora del Área Social de Caja Navarra y subdirectora general adjunta; María Isabel García Malo, consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno de Navarra; Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI); Rocío Fernández Ballesteros, catedrática de Evaluación Psicológica de la Universidad Autónoma de Madrid; Pablo Martínez Lage, doctor en Medicina y neurólogo, director del área de Neurología de la Fundación CITA-Alzheimer (Centro de Investigación y Terapias Avanzadas de San Sebastián); y José Luis Vázquez Barquero, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Cantabria.

Príncipe de Viana”



Programa del acto

- Interpretación de los Himnos de España y de Navarra
- Intervención del Presidente del Gobierno de Navarra, Sr. D. Miguel Sanz Sesma
- Vídeo resumen de las 20 ediciones del Premio Príncipe de Viana
Durante la proyección, se interpreta la *Suite del Príncipe de Viana*, una obra camerística en la que se suceden distintos temas de música navarra.

Entrega del Premio Príncipe de Viana de la Cultura

- Proyección de un audiovisual sobre don Jürgen Untermann
- Entrega del Premio
- Palabras del premiado

Entrega del Premio Príncipe de Viana de la Solidaridad

- Proyección de un audiovisual sobre Creative Handicrafts y su fundadora, doña Isabel Martín Alonso
- Entrega del Premio
- Palabras de agradecimiento

Premios "Príncipe



Entrega del Premio Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia

- Proyección de un audiovisual sobre la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)
- Entrega del Premio
- Palabras de agradecimiento

Interpretación musical

Composición homenaje a los tres premios, que combina sonidos alusivos a los países o a los ámbitos de trabajo de los galardonados.

Palabras de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y de Viana

- Fotografías de grupo

Seguidamente se ofrecerá un aperitivo en la Sala de Exposiciones, en cuyo transcurso Sus Altezas Reales departirán con los asistentes.

Las interpretaciones musicales corren a cargo de:
Jokin Zabalza. Contrabajo
Javier Olabarrieta. Piano
Fermín Ansó. Violín

Príncipe de Viana”



Premios “Príncipe”



Jürgen Untermann

Premio Internacional “Príncipe de Viana”
de la Cultura 2010

Jürgen Untermann (Rheinfelden, 24 de octubre de 1928) es Profesor Emérito de Lingüística Indoeuropea en la Universidad de Colonia y está considerado como el mayor especialista internacional en las lenguas y las escrituras prerromanas de la Península Ibérica.

Su formación académica en el campo de la Lingüística Indoeuropea tuvo lugar en las universidades de Frankfurt y de Tübingen, bajo la dirección de Hans Krahe y Ulrich Schmolll. Dentro de este ámbito su investigación ha versado preferentemente sobre las lenguas antiguas de la Península Itálica y muy en especial el osco y el umbro. Su *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen* (Heidelberg, 2000) constituye una obra capital en el conocimiento de estas lenguas y de la familia indoeuropea en general.

Sin embargo, su campo de investigación preferente debe considerarse el de las lenguas y escrituras antiguas de la Península Ibérica, al que ha dedicado más de cincuenta años de su vida y en el que ha desempeñado un papel unánimemente reconocido de maestro y fundador, hasta el punto de que puede afirmarse que nuestro conocimiento actual de muchas de dichas cuestiones es producto directo de su trabajo.

Untermann comenzó a ocuparse de la documentación hispana en el año 1956, merced a una beca de la Deutsche Forschungsgemeinschaft, en el marco de un proyecto auspiciado por Julio Caro Baroja y el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Aquella sería la primera de una serie ininterrumpida de visitas a la Península, destinadas a estudiar de primera mano todos los restos lingüísticos, en especial epigráficos, dejados por los pueblos prerromanos. Los primeros frutos de su trabajo no se hicieron esperar mucho tiempo: en 1961 vio la luz su libro *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, en el cual se reconsideraba buena parte de la

Príncipe de Viana”



geografía lingüística antigua, y en 1965 se publicaron sus *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, obra de ejemplar metodología y esencial como base de descripción de la diversidad lingüística peninsular.

Pero Untermann detectó muy pronto que la principal carencia a la que los estudios de Paleohispanística se enfrentaban en su tiempo era la inexistencia de una edición completa y fiable de sus textos, cada vez más numerosos. Por tal motivo, se consagró al ambicioso proyecto de sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, un corpus que recogería en cinco volúmenes las inscripciones conocidas de todas las lenguas antiguas de la Península, desde el tartesio hasta el lusitano pasando por el ibérico y el celtibérico, incorporando también las evidencias procedentes de la antroponimia, la toponimia y la teonimia antiguas. El primer volumen de MLH vio la luz en 1975 y recogió todas las monedas con rótulo en escrituras indígenas; el segundo, publicado en 1985, se dedicó a las inscripciones ibéricas del sur de Francia; el tercero, de 1990, recoge todas las inscripciones ibéricas peninsulares; el cuarto, editado en 2000, las tartésicas, las celtibéricas y las lusitanas; el quinto volumen está dedicado a los léxicos de cada una de esas lenguas y ha visto la luz ya su primer fascículo, con el Léxico celtibérico. Con su edición ejemplar y sus introducciones de descripción lingüística y epigráfica, los Monumenta de Untermann se han erigido en la base imprescindible para trabajar en las lenguas antiguas de Hispania y en un instrumento fundamental para describir la realidad cultural, étnica y sociopolítica de la Iberia antigua.

Además de su impresionante obra científica, la figura de Jürgen Untermann no puede mencionarse sin hacer referencia al magisterio que ha desarrollado sobre varias generaciones de estudiosos hispanos. Ha dirigido numerosas tesis de doctorado sobre cuestiones



de Paleohispanística, ha participado en múltiples tribunales tanto en España como en Portugal, ha promovido múltiples encuentros científicos, en especial los Coloquios Internacionales sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, de cuyo Comité es Presidente de Honor. Es miembro del Instituto Arqueológico Alemán, del Institut d'Estudis Catalans y de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona y ha recibido Doctorados Honoris Causa por las Universidades de Santiago de Compostela y de Coimbra.

Trabajador riguroso e infatigable, maestro cordial, generosísimo colega, el profesor Untermann reúne en su figura de sabio humilde las auténticas virtudes del humanista y se ha convertido en un ejemplo académico y moral para cuantos han tenido la fortuna de conocerle.



scipe de Viana”



Creative Handicrafts

Premio Internacional “Príncipe de Viana” de la Solidaridad 2010

La organización Creative Handicrafts fue fundada en 1984 por Isabel Martín Alonso (Guijuelo, Salamanca, 7 de enero de 1926), religiosa misionera de Cristo Jesús. El objetivo general de la organización es capacitar a las mujeres psicológica y económicamente para ser dueñas de sí mismas y de sus decisiones. La cooperativa exporta una gran variedad de productos y artesanías a España, Francia, Italia y Estados Unidos a través de las redes internacionales de Comercio Justo.

Isabel Martín Alonso llegó a un *slum* (barrio marginal) de la ciudad de Mumbai (Bombay) hace más de 30 años. Y pronto descubrió que la mayoría de las mujeres eran víctimas de violencia doméstica y pobreza extrema. Aquellas que podían trabajar lo hacían en el servicio doméstico por un salario ínfimo. Por ello, la idea fundamental, basada en una necesidad directa planteada por las propias mujeres afectadas, fue desarrollar una forma de ganarse la vida para ser económicamente independientes. Partiendo de esa independencia económica podrían empezar a salir de la situación de sumisión y maltrato por parte de sus maridos y luchar por la educación de sus hijos. La combinación de considerar a todas las mujeres iguales en derechos, con la estrategia de construir capacidades para poder ser más libres, ha sido siempre la base del trabajo de Creative Handicrafts.

Las mujeres que se acercan a la organización se familiarizan durante seis meses con las herramientas y las técnicas que permiten conseguir tejidos y vestimentas. Y aprenden a trabajar en equipo. Después pasan a formar parte de uno de los grupos cooperativos, que llaman de autoayuda, los cuales son los dueños de Creative Handicrafts. Se organizan con el apoyo de las trabajadoras sociales y trabajan en la producción de los pedidos que van llegando desde las organizaciones occidentales de Comercio Justo. En la actualidad

Premios “Príncipe

Creative Handicrafts agrupa a más de 1.200 mujeres, de las que unas 400 están organizadas en torno a doce cooperativas de producción textil artesanal y una de comidas preparadas, que preparan productos tanto para el mercado indio como para el internacional, y otras 800 en grupos de ahorro y microcrédito.

Pero la organización no sólo trabaja en el desarrollo económico. También atiende a la capacitación personal y al desarrollo comunitario. Así, hay cursos de educación de adultos, actividades de desarrollo de la autoestima de mujeres, talleres de educación sanitaria –particularmente en salud sexual y reproductiva–, y se han creado guarderías que cuidan a los niños y las niñas mientras las madres cosen o cocinan, o centros de estudio extraescolar de primaria y escuelas infantiles –no sólo para los hijos e hijas de las mujeres miembros de los grupos, sino también para otros niños de la comunidad–. Algunas mujeres han accedido a formación superior y hoy ocupan puestos de gestión o de apoyo social en la propia Creative Handicrafts. Y al mismo tiempo, la organización se ha ido dotando de más recursos y mejores medios. También se han ido mejorando las técnicas para que los productos superen mayores estándares de calidad y exigencia, incluyendo los crecientes requerimientos de producción ecológica.

Esas mujeres que viven de su trabajo y su esfuerzo lo seguirán haciendo mientras Creative Handicrafts siga preparando los pedidos que llegan a través de las alianzas internacionales del Comercio Justo que Isabel Martín Alonso ha sabido tejer magistralmente. Con una personalidad forjada contra toda adversidad y una legitimidad otorgada por un compromiso constante, representan la oportunidad de tantas de mujeres desheredadas de romper la espiral de injusticia.

“Recipiente de Viana”

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Premio Internacional “Príncipe de Viana”
de Atención a la Dependencia 2010

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores es una organización sin ánimo de lucro creada a nivel nacional para la defensa de los derechos de las personas mayores. Ha sido premiada por el programa *Desatar al anciano y enfermo de Alzheimer*, una iniciativa “absolutamente innovadora” en España.

Este programa se ha convertido en una referencia. Pretende lograr el mayor grado posible de autonomía física, mental y psicosocial de las personas dependientes, bienestar que en ocasiones se ve frustrado por el uso de medidas restrictivas, de manera que la erradicación de las sujeciones es clave para lograr mayores cotas de autonomía y para promover el respeto a los derechos fundamentales.

CEOMA nació a finales del año 1999. Antes, en el mes de septiembre de ese año, el IV Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores había destacado en sus conclusiones la necesidad de unión de los Mayores en plataformas de más amplia representación. Por ello, el 1 de diciembre de 1999, 19 representantes de distintas organizaciones nacionales o autonómicas firmaban el acta fundacional de CEOMA. El 4 de mayo de 2000 se eligió la Primera Junta Directiva.

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores es una organización de carácter confederativo e intersectorial, de ámbito nacional, constituida para el servicio, la coordinación, el fomento y la defensa de los intereses de las personas mayores. Es un organismo no gubernamental, sin ánimo de lucro, cuyos principios básicos de actuación son el respeto a la autonomía de las organizaciones integradas, el pluralismo y la independencia respecto a la Administración y los partidos políticos. La Confederación está abierta a aquellas organizaciones que, cualquiera que sea su denominación, tengan un ámbito territorial nacional (si se trata de organizaciones sectoriales) o autonómico (si se trata de organizaciones intersectoriales).

Premios “Príncipe

La constitución de CEOMA supuso dinamizar el movimiento de los Mayores. Desde su constitución se han incorporado a la Confederación otras federaciones autonómicas y nacionales, y el número de miembros de pleno derecho alcanza ya a 36; además, otras cuatro entidades que no reúnen los requisitos para esta condición han optado por adherirse como Miembros Asociados, alternativa muy útil para fundaciones u otras organizaciones que no quieran permanecer aisladas. Entre todas representan a más de 1.335.400 socios de base.

La Confederación persigue, como fines fundamentales, los de fomentar y defender los intereses asumidos por las organizaciones confederadas, prestar a las organizaciones confederadas la colaboración y ayuda que precisen para la adecuada realización de sus fines, y promover y defender la adecuada coordinación e integración de las organizaciones de mayores.

En orden a la consecución de sus fines propuestos, y sin cesión de las competencias de sus organizaciones miembros, corresponden a la Confederación las de representar y gestionar los intereses de las organizaciones de mayores en sus aspectos generales y comunes; fomentar la creación de organizaciones de mayores propiciando la unidad y la solidaridad entre las mismas; estudiar toda clase de problemas que se planteen con carácter genérico a las organizaciones de mayores, acordar las soluciones pertinentes y establecer las consiguientes líneas de actuación común de las organizaciones miembros y las oportunas relaciones con otras organizaciones y entidades públicas y privadas con responsabilidades e intereses en estas materias; establecer y facilitar los servicios de interés común o específico que requieran las organizaciones confederadas; organizar jornadas, encuentros, congresos y cursos relacionados con la problemática de mayores; y, en fin, establecer, mantener y fomentar las pertinentes relaciones con entidades españolas, extranjeras e internacionales.

scipe de Viana”

